N. 111.

GAZETA DE

BUENOS-AYRES.

DEL MIERCOLES 24 DE FEBRERO DE 1819.

CHILE.

La campaña se ha concluido: gloria inmortal al héroe de Chacabuco y Maipo, al ilustre Balcarce, à todos los xefes, oficiales y tropa que han dado tantos dias de explendor à nuestra Patria. Héroes: nuestra gratitud serà eterna, y la de nuestros hijos.

Oficio del Capitan General D. José de San Martin al Gobierno Supremo.

Exmo. Sr. Tengo el honor de acompañar á V. E. en copia los partes que acabo de recibir de la victoria que han conseguido las armas de la patria contra los tiranos opresores de nuestra libertad, en la provincia de Concepcion.

Yo dexaria oculta la bravura de los xefes, oficiales y tropa del batallon de cazadores y granaderos à caballo de los Andes, sino recomendarà como recomiendo à V. E. esta accion heròyca debida al entusiasmo valor, y patriotismo de los que los componen, como de las ciertas y distinguidas disposiciones de su digno general D. Antonio Gonzalez Balcarce.

Dios guarde à V. E. muchos años. Quartel general en Curimon, Enero 28 de 1819.—Exmo. Sr. —*José de San Martin.*—Exmo Supremo Director de las Provincias Unidas del Sud.

Oficios del General Balcarce al Capitan General San Martin.

Exmo. Sr. El parte de que tengo el honor de acompañar copia à V. E. contiene lo sucedido con el regimiento de granaros à caballo, en el alcance que diò al enemigo quando verificó la retirada de este punto, que participè à V. E. en oficio de 18 del actual. El nùmero de cargas que se le tomaron en esta ocasion fue muy considerable, asi como la dispersion que experimentò de su caballeria al verse atacado en un tiempo que no lo esperaba.

Me ha merecido el mayor aprecio la eficacia con que el coronel D. Manuel Escalada, practicò su marcha andando sin cesar mas de catorce leguas, hasta que logrò caer sobre el enemigo. Tambien recomiendo à V. E. el mérito contrahido por los demas oficiales y tropa del regimiento que le acompañaron, y muy particularmente el del sargento mayor D. Benjamin Viel, capitanes D. José Maria Rivera, y D. Manuel Olazaval, teniente D. Felix Aldao, y alferez D. Bautista Fuenzalida, que cargaron

y acuchillaron al enemigo, matándole 16 hombres y haciéndole varios prisioneros.— Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general en el exército del sud en los Angeles 20 de Enero de 1819. — *Antonio Gonzalez Balcarce.*—Exmo. S. Capitan general D. José de San Martin.—Es copia.—*San Martin.*

OTRO.

Exmo. Sr. — Los enemigos han sufrido ayer una pérdida, que en mi concepto los ha dexado en absoluta imposibilidad de poderse sostener, apesar de haberse reconcentrado con los restos que han salvado en la fortaleza de Nacimiento. El batallon de cazadores que en 18 del actual avisé à V. E. marchaba à ver si alcanzaba alguna infanteria de la que estaba pasando el Vio vio, consiguiò llegar en tiempo que aun no se habia embarcado una considerable parte. Inmediatamente procediò á atacarla en union con el regimiento de granaderos à caballo, y quedò completamente destrozada, segun se manifiesta del parte que en copia tengo el honor de incluir à V. E.

El mérito contrahido por el coronel D. Rudesindo Alvarado, que fue el que mandò la accion, le hace la mas distinguida recomendacion. Es tambien digno del mayor aprecio, el adquirido por los demas xefes, oficiales, y tropa que le acompañaron, y de que hace mencion el citado parte.— Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general del exército del Sud en los Angeles 20 de Enero de 1819.— *Antonio Gonzalez Balcarce.*—Exmo. Sr. Capitan General D. José de San Martin.—Es copia.— *San Martin.*

Oficio del coronel D. Manuel Escalada al General Balcarce.

He marchado catorce leguas hasta encontrar los enemigos en su retirada. V. S. habrà visto las cargas y municiones que ha dexado en los Angeles, al mismo tiempo que algunos soldados de los pasados españoles que tengo la satisfaccion de remitir à V. S.— Me hallo à media legua del rio Vio-vio, y habièndome sido de necesidad reconocer la montaña por donde se retiraron los enemigos destiné al sargento mayor D. Benjamin Viel con 60 granaderos que à muy corta distancia se encontró con una partida de 80 cazadores à caballo situada en una pequeña llanura que acuhillò completamente á pesar de las dificultades del terreno, distinguiéndose con él los capitanes D. José Maria Rivera, D. Manuel Olazaval, el teniente D. Felix Aldao, y el alferez D. Bautista Fuenzalida, con esta ventaja me retiro á ocupar el llano inmediato á donde espero el dia de mañana para hacer nuevas tentativas con el objeto de entretenerlos que les sea mas fàcil embarcarse, pasar la caballada y ganados que tienen à la orilla del rio y dar tiempo á que llegue la infanteria que me avisa V. S. se halla en marcha, y es de primera necesidad por lo montuoso del camino que no permite mas que dos hombres de frente—Se han escondido en el monte gran número de soldados y milicianos que se me están pasando—Dios guarde à V. S. muchos años. Santa Fé y Enero 18 de 1819.—*Manuel Escalada.*—Sr. Brigadier D. Antonio Gonzalez Balcarce.——*San Martin.*

Otro del Coronel D. Rudesindo Alvarado al mismo General.

Tengo el honor de participar à V. S. como reunido al regimiento de granaderos à caballo à las 12 de este dia, y situado á distancia de una legua de este rio, deseoso de dar el debido lleno á las òrdenes de V. S. me determiné, no obstante la larga jornada que tenia hecha el batallon de mi cargo à emprehender un ataque sobre los enemigos, en efecto à las dos y media de la tarde emprendi mi marcha disponiendo que el regimiento de granaderos à caballo la verificase por el camino de la derecha que era el mas descubierto que se presentaba al mismo tiempo que por el de la izquierda marchaba el batallon de cazadores con una pieza de artilleria á su derecha y cubierta con 30 granaderos al mando del alferez de granaderos Fonsalida, y la primera compañia de dicho batallon al de su capitan graduado de sargento Mayor D. Lucio Salvadores, ambos oficiales con òrden de reconocer, y descubrir unas densas montañas casi impenetrables, y que reducian el camino à una suma estrechez: en mi marcha advertí que una guerrilla se habia puesto sobre mi izquierda, y temiendo que hiciese movimiento sobre mi retaguardia donde se hallaban las municiones equipajes, y un cañon de batalla dispuse que una compañia de infanteria regresase, y que puesta al abrigo de unas casas, y cercos

les contubiese en caso que les ocupase el objeto propuesto: continué en este órden mi marcha hasta ocupar una altura que dominaba sus posiciones aun que sin proporcionarme la menor ventaja por lo quebrado del terreno y enteramente montuoso; asi es que me ví precisado à hacer cargar la partida de caballeria y compañia de infanteria lo que se verificò con tal intrepidez que obligaron á los enemigos à perder unas arboledas que les cubrian, correr precipitadamente sobre el paso del rio, y arrojarse al agua muchos, dexando en el campo una porcion de muertos: en este mismo momento baxó à la playa el Sr. coronel de granaderos D. Manuel Escalada con su regimiento que concluyó completamente con los que por alli corrian, y aun iban entrando al agua: no lo hizo menos el batallon de cazadores sobre las balsas conductoras de granaderos, é isletas que tenian cubiertas con tropa sobre los que dirigieron sus fuegos con tal acierto que se observò que del gran número de gente que se hallaba dentro del rio no llego al otro lado uno solo, mirando con bastante dolor que el rio era el sepulcro de cerca de 200 hombres y entre ellos algunos paisanos. — El enemigo con tres piezas de artilleria puestas sobre la playa opuesta hizo sus fuegos con bastante viveza, pero despreciados por nuestros valientes soldados que à cuerpo descubierto le mantenian y aun atravesaban hasta la primera isla donde se encontraban muchas familias que se pusieron en salvamento y algunos soldados que se hicieron prisioneros, quitàndose consiguientemente el ganado que se llevaban, mulas, caballos, y un gran número de equipages de que se aprovecharon las milicias que se habian reunido de este lugar como de una considerable parte de ganado por no haberme sido facil prevenir esto en los momentos del ataque.—El teniente Olavarria que se hallaba al cargo del cañon que conduje obrò con él quanto le fue posible destruyéndoles con sus fuegos las balsas en que se retiraban, y causándoles gran daño, actualmente se halla reuniendo el armamento y demas pertrechos que han dexado, y recibido ya de 4 piezas de artilleria dos de fierro del calibre de á 12, y dos de bronce de à 4 en el mejor estado de servicio y quedo haciendo diligencia para sacar del rio una pieza mas que botaron. — La milicia que habia de este lado fue la primera en dispersarse por toda esta montaña, y le siguió gran número de tropa que se va presentando. Por ahora remito á V. S. con el capitan Escribano de granaderos à caballo un teniente de caballeria 106 soldados entre prisioneros y pasados, y cuidaré de ir subcesivamente remitiendo los mas que se presenten, y aprendan.—Aunque no he podido personalmente reconocer el número de muertos del enemigo por las informaciones que he recibido de oficiales que he remitido al efecto pasan de 300 hombres sin incluir los que deben haber quedado en las islas mas distantes, ni los que han muerto ahogados.—Nuestra pérdida es muy corta aun que sensible por la muerte del valiente abanderado del regimiento de granaderos D. N. Bruin, y una grave herida que ha recibido el teniente 2.º de la 1.ª compañia de mi batallon D. Atanasio Matus: quedo tomando las noticias sobre nuestros muertos, que cuidarè de ponerlas en manos de V. S. con oportunidad; pero puedo asegurar no exceder de 20 hombres entre muertos y heridos.—Dios guarde á V. S. muchos años. Santa Fé Enero 19 de 1819.—*Rudesindo Alvarado.*—Sr. brigadier general en xefe del exército D. Antonio Gonzalez Balcarce.—Es copia.—*Balcarce.*—Es copia.—*San Martin.*

PROVINCIA DE CUYO.

Dos horas despues de recibidas las comunicaciones del gobernador de la provincia de Cuyo llegò el oficio del teniente gobernador de San Luis al Supremo Director que copiamos à continuacion. No habiamos leido este oficio quando diximos que hariamos ver la conexion que tenian los conjurados de Montevideo y sus complices en esta, con los prisioneros de San Luis. Como el teniente gobernador carece de los datos que tenemos por aqui muy bien archivados para el caso oportuno no da todo el valor que pudiera à las indicaciones que resultan sobre Alvear y Carrera. Enretatnto convirtamos nuestra atencion al heròyco pueblo de San Luis y á su bravo, y vigilante xefe: ¿Quien no admira el valor y el zelo de tan ilustres ciudadanos? Ellos no necesitarian para satisfacerse de otra recompensa que la de su propia virtud; pero à la nacion y al gobierno toca eternizar una accion tan ilustre con demostraciones dignas de su gran-

deza. Bravo Dupuy, ilustres puntanos os felicitan todos los patriotas, y los buenos, os respetan y aplauden.

Oficio del Teniente Gobernador de la ciudad de San Luis al Gobierno Supremo.

Exmo. Sr.

Por el adjunto parte (*) que dirigì el 8 del presente al gobernador intendente de esta provincia, y remito en copia à manos de V. E. se impondrá de la horrorosa conspiracion que intentaron realizar en esta ciudad los oficiales prisioneros de guerra, y demas enemigos de la causa del pais. El proceso se halla á punto de concluirse, y cada vez mas se descubre la atrocidad de estos malvados, por los pocos cómplices que les han sobrevivido, salvando del furor de un pueblo irritado, solo en fuerza de su subordinacion y respeto à las autoridades. Apenas se concluya, tendré la honra de remitirlo á V. E. con un parte circunstanciado, que hasta este momento no ha sido posible dar. La tranquilidad publica no ha vuelto à interrumpirse, y tengo tomadas todas las providencias que exîgen las circunstancias.

Por ahora solo creo de necesidad informar à V. E. que està plenamente probado que el plan de los conjurados, era irse á unir con la montonera, en virtud de comunicaciones que decian haber recibido de D. José Miguel Carrera y D. Carlos Alvear: éstas no se han encontrado y aun no hay razones bastantes para darlas por ciertas; pero es indudable que su proyecto era irse à unir con los montoneros.

Dios guarde à V. E. muchos años. San Luis y Febrero 11 de 1819—Exmo. Sr.—*Vicente Dupuy*.—Exmo. Director Supremo de las Provincias-Unidas de Sud-América.

Artículo de carta del teniente gobernador de S. Luis al editor.———Su fecha 15 de febrero.

Por el parte que conduce Escalada al Supremo Director te impondràs de la pelotera que hemos tenido aqui con el godage y oficiales prisioneros de guerra: mas la han pagado bien. ☞¡Que pìcaros habian sido el *Carretero*, *Irmo*, *y Burguillos!*☜ los destinados à asesinarme. Ellos al fin han concluido degollados, y por mis manos el bribon de Morgado. Hoy hace ocho dias del suceso y ya està concluido el proceso, descubierto plenamente el proyecto y fusilados todos los cõmplices. Te incluyo la proclama que acabo de publicar.

(*) El parte que se dice incluso es el mismo que se diò en extraordinaria.

PROCLAMA.

El teniente gobernador de San Luis à sus habitantes.

Habitantes de esta ciudad, el rayo de la justicia acaba de exterminar à los malvados que se salvaron de vuestra indignacion en la hora que conspiraron contra el òrden. Hoy hace ocho dias que los padres estuvieron expuestos á llorar la suerte de sus hijos, los maridos à ver violentadas sus esposas, los magistrados á perder la autoridad y la vida, los propietarios sus fortunas y todos á ser embueltos en sangre, làgrimas y desolacion. Esta es la tercera vez que os habeis visto en conflictos de esta clase, desde que tengo la honra de ser vuestro xefe: en todas habeis mostrado un heroismo que honraria à los pueblos mas grandes, é ilustrados: en todas habeis acreditado que quanto es mayor el peligro, es mayor vuestro coraje, y que la indignacion misma es incapaz de perturbar vuestro amor al òrden. Gloriaos de pertenecer á la ciudad de San Luis, como yo me glorio de mandarla. Yo os felicito con toda la efusion y fuerza de mis sentimientos porque sois puntanos, porque sois bravos y virtuosos y porque habeis triunfado de esas fieras, à quienes cada uno de vosotros, ha tratado con la mayor hospitalidad siguiendo el exemplo generoso, dél gobierno y la propension del cáracter americano. Recibid igualmente las felitaciones del Sr. gobernador de la provincia, y del Sr. teniente gobernador de San Juan, de las municipalidades de ambos pueblos y de todos sus habitantes, que por el òrgano de aquellos me encargan con el mas vivo encarecimiento os dè la enhorabuena por el triunfo que habeis obtenido y por la moderacion con que os habeis conducido. Puntanos: mis caros compatriotras! vuestro destino es tener siempre una parte activa en la destruccion de los enemigos de la América. Unas veces exponiendo vuestros pechos al lado de los bravos del Sud como en Chacabuco y

Maypo, y otras exterminando los perversos que en esta misma ciudad han intentado rasgar vuestro seno en recompensa de vuestra sencillez y generosidad. Pero ya no existen los iniquos profanadores de este suelo: la sangre de que quedó teñida la casa de vuestro xefe y el quartel que asaltaron ha expiado su crimen, y los cadalsos que teneis à la vista han consumado la obra de la justicia. Basta de generosidad con los españoles: ellos deshonran la especie humana, y no son mas dignos de consideracion que las fieras que habitan en los bosques. Puntanos! acordaos que hoy hace 15 dias que os hablé en un lenguage semejante, como si la providencia que vela sobre vosotros me hubiese hecho preveer lo que debia suceder una semana despues. Padres de familia! id à vuestras casas desde aqui; reunid vuestras familias y exortadles à que detesten el nombre español: dejad todos en herencia á vuestra posteridad la abominacion de esos monstruos. De este modo consolidaremos nuestra independencia, y todos gozareis sin zozobra de vuestras fortunas, de vuestras esposas, de vuestros tiernos hijos, y de las dulces relaciones que unen á los individuos de cada familia, y á todas las familias entre sì.—Pero un beneficio tan marcado del Ser Supremo exîge se le tributen homenages dignos de la religiosidad de vuestros corazones. El dia de mañana nos reunirèmos todos en la Iglesia Matriz á las diez de ella, à la Misa de gracias que debe celebrarse y à que deberàn concurrir todos sin excepcion. Igualmente mando que en la noche de este dia y en la de mañana se iluminen todas las calles, y que cada uno contribuya à celebrar la memorable victoria que ganò la ciudad de S. Luis el 8 del corriente.—Magistrados, oficiales militares, soldados, habitantes de esta ciudad; todos habeis cumplido vuestros deberes y esta persuasion en que debeis estar es la mejor recompensa de vuestro zelo, y la mayor satisfaccion para vuestro xefe.—San Luis y febrero 15 de 1819. *Vicente Dupuy.*——Es copia. *Dupuy.*

Relacion de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el 17 del corriente hasta hoy dia de la fecha.

Dia 18.

Goleta americana *Pettion* procedente de New-York de donde salió el 17 de diciembre último con escala en Montevideo al mando de su capitan George W. Guice: con cargamento 3 caxones de seda, à la consignacion de D. Guillermo P. Ford.

En Id. Goleta inglesa *Swiftsvre* procedente de Londres de donde salió el 27 de Agosto proxîmo pasado con escala en el Rio Janeyro, y las islas de Malbinas de donde salió el 1.° del corriente al cargo de su capitan Samuel Halcrow con cargamento sal, à la consignacion de M.e Neyle Dikson y compañía.

Dia 19. Bergantin ingles *Ladi Warem* procedente de Gibraltar de donde salió el 31 de diciembre último al mando de su capitan J. Hunt con cargamento 142 pipas vino tinto, 11 medias pipas de id., 10 quarterolas id., 2121 botijas de azeyte y 178 barriles de anchoas, 30 caxones de hacienda. 14 resmas de papel y 3 caxones de vino, à la consignacion de D. Ambrosio Lecica.

Salidas del mismo en dicho periodo.

Dia 19.

Fragata francesa *Sofia* despachada con destino à Samaló por su consignatario D. Roquin Meyer y compañía al mando de su capitan Gicquel Des Tonches con cargamento 2000 cueros de novillo, 1500 de toro, 28 fardos de cueros, 500 id. salados, 2000 cueros de baca, 18 fardos cueros de carnero, 300 cueros bacunos, 2 caxones pieles de chinchilla, 5 fardos de plumeros grandes, 2 id. id. chicos, 25 churlas de cascarilla, 4 fardos cueros de carnero, 11 id. de venado, 4 id. lana suelta, y 204 cueros al pelo.

Capitania de puerto de Buenos-Ayres Febrero 22 de 1819.—Por ausencia del capitan del puerto.—*Juan José Pica.*

Se vende la casa del finado D. José Oliveros, situada detras de Sto. Domingo, tres quadras para el campo: en las casitas de Ortiz Basualdo detras de la merced darán razon.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

EC
G1897d
c.2 v.11
no.2

pp2-pp2d